



ROGER A. SICCHA MARTÍNEZ
 Director General
 Oficina General de Administración y Recursos Humanos
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

24 JUL. 2013

Resolución Directoral

Lima, 24 de julio de 2013

N° 312-2013-EF/43.01

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 382-2012-EF/43, se aprobó la Directiva N° 001-2012-EF/43 "Desplazamiento de Personal: Encargo", la misma que fuera precisada con la Resolución Directoral N° 115-2013-EF/43.01;

Que, en el marco de la normativa vigente sobre la figura de encargo, y con la finalidad de que la aplicación de la Directiva mencionada en el considerando precedente, permita a los Órganos y Unidades Orgánicas de este Ministerio mejorar la celeridad de su acción administrativa, se estima conveniente suprimir el numeral 4.4 de las Disposiciones Generales de la citada Directiva;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 680-2012-EF/41, se ha delegado en el Director General de la Oficina General de Administración y Recursos Humanos, la facultad de expedir Directivas Internas relacionada con los sistemas administrativos a su cargo, de alcance general a todos los órganos o unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas; y,

De conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 680-2012-EF/41 y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 223-2011-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Suprimir el numeral 4.4 de la Directiva N° 001-2012-EF/43 "Desplazamiento de Personal: Encargo", aprobada por Resolución Ministerial N° 382-2012-EF/43 y precisada con la Resolución Directoral N° 115-2013-EF/43.01.

Artículo 2.- Mantener vigentes las demás disposiciones contenidas en la Directiva N° 001-2012-EF/43 "Desplazamiento de Personal: Encargo".

Artículo 3.- Publicar en la Intranet de este Ministerio, la presente resolución y disponer su difusión a todo el personal del Ministerio de Economía y Finanzas mediante correo electrónico.

Regístrese y comuníquese.

ROGER A. SICCHA MARTÍNEZ
 Director General
 Oficina General de Administración y Recursos Humanos

